

Memorando Nro. UEB-DIRSERVINT-2026-0821-M

Guaranda, 11 de marzo de 2026

PARA: Sr. Dr. Jorge Armando Zula Cujano
Director de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad

ASUNTO: contestación Solicitud de información Rendición de cuentas 2025

De mi consideración:

En referencia al memorando N° UEB-PLA-2026-0255-M, en el que manifiesta: "*Con base en el artículo 12 del reglamento de Rendición de cuenta emitido por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, y en cumplimiento del cronograma institucional aprobado para el año 2026, me permito solicitar a usted remita la siguiente información correspondiente a su unidad, a fin de dar cumplimiento al proceso de rendición de cuentas ante el CPCCS. La información deberá ser entrega en formato digital, con respaldo en los medios de verificación pertinentes, hasta el 10 de marzo 2026.*"

<i>Medios de Verificación</i>	<i>No de Medios</i>	<i>Porcentaje del PPTO. del Pautaje que se Destino a Medios Locales y Regionales.</i>	<i>Porcentaje del PPTO. del Pautaje que se Destino a Medios Nacionales.</i>	<i>Porcentaje del PPTO. del Pautaje que se Destino a Medios Internacionales.</i>
<i>Radio</i>				
<i>Prensa</i>				
<i>Televisión</i>				
<i>Medios Digitales</i>				

Con respecto a la solicitud de información solicitada, me permito informar que no se a realizado ninguna contratación de Pautaje en ningún medio de comunicación.

Atentamente,

Memorando Nro. UEB-DIRSERVINT-2026-0821-M

Guaranda, 11 de marzo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Eduardo Joselito Paredes Fierro
ANALISTA DE COMPRAS PUBLICAS 3

Referencias:

- UEB-PLA-2026-0255-M